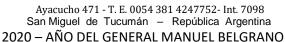


## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa





San Miguel de Tucumán, 06 de Octubre de 2020.-

Expte.nº: 50.011-2016-(Ref.2/2019).-

#### VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioq. Esp. Sonia Beatríz LOPEZ, presenta su renuncia al cargo de Profesora Adjunta con Semi-Dedicación (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, a partir del 20/09/2019;

#### ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina y a lo tratado por este Honorable Cuerpo; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.Rect.nº: 0726/2017 se designó por concurso a la Bioq. Esp. LOPEZ en el mencionado cargo a partir del 16/06/2017 y hasta el 15/06/2022;

Que motiva la presente renuncia el haber accedido a un cargo de mayor jerarquía por concurso;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

# EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA (En Sesión Ordinaria de fecha 13/12/2019)

### RESUELVE:

Art.1º)- Elevar a la Superioridad con opinión favorable de esta Facultad, para que se acepte a partir del 20/09/2019, la renuncia presentada por la Bioq. Esp. Sonia Beatríz LOPEZ, al cargo de Profesora Adjunta con Semi-Dedicación (Regular) de la Disciplina "BIOQUIMICA" (Cát.de Bioquímica Clínica II) del Instituto de Bioquímica Aplicada de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- De forma.-

RESOL.HCD.Nº: 0125-2020

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín Decano Facultad de Bioquímica Ouímica y I

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Universidad Nacional de Tucumán